



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA FUENGIROLA Nº 1

Camino de Santiago nº 3 Teléf.: 951269967 Fax:951269973 e-mail: 29003041.edu@juntadeandalucia.es
<http://www.iesfuengirola1.net>

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DEPARTAMENTO DE FRANCÉS

CURSO ACADÉMICO 2016-2017

MATERIA, MÓDULO o ÁMBITO:

FRANCÉS- Segunda Lengua Extranjera

CURSO: 4ºESO

PROFESORADO QUE IMPARTE LA MATERIA:

**CANO BAENA, IRENE: 4º ESO A/B
4º ESO C/D**

I. MARCO LEGISLATIVO

LOMCE y Normativa Ministerio (BOE):

- Orden 462.2016
- Orden 1361.2015
- RD 1105.2014
- RD 665.2015
- RD 310.2016

Ordenación y Currículo ESO (BOJA):

- Decreto 11 2016
- Instrucción 12.2016
- Orden 14 de julio del 2016

II. OBJETIVOS

1. Conforme a lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y en las alumnas las capacidades que les permitan:

- Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico,

adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

2. Además de los objetivos descritos en el apartado anterior, la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

a) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.

b) Conocer y apreciar los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato asigna a la Segunda Lengua Extranjera, la condición de materia específica de la Educación Secundaria Obligatoria.

El Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, publicado por el Consejo de Europa en 2001, reconoce que la Segunda Lengua Extranjera permite ejercitar capacidades con las que construir valores universalmente reconocidos y contribuir a la finalidad principal de la Educación Secundaria Obligatoria: lograr que el alumnado asimile conocimientos artísticos, científicos, humanísticos y tecnológicos, que adquiera y consolide estrategias de estudio y aprendizaje diversas y que desarrolle actitudes que eviten y resuelvan conflictos y contribuyan a la justicia social y a la coexistencia pacífica y feliz.

La proyección y participación internacional de España a raíz de su incorporación a la Comunidad Económica Europea el 1 de enero de 1986 hace que comparta con Europa una de sus principales señas de identidad: el plurilingüismo. De ahí la inclusión de la Segunda Lengua Extranjera en el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria como materia específica en el primer ciclo (primer, segundo y tercer cursos) y en el segundo ciclo (cuarto curso).

La enseñanza una segunda lengua extranjera en Enseñanza Secundaria Obligatoria presenta como finalidad la adquisición de las siguientes capacidades al término de la etapa:

1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.

2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.

3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.

4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.

5. Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.
10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

III. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

De acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, las competencias clave del currículo son las siguientes:

- a) Comunicación lingüística (CL)
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)
- c) Competencia digital. (CD)
- d) Aprender a aprender(CAA)
- e) Competencias sociales y cívicas (CSC)
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (CSIEE)
- g) Conciencia y expresiones culturales (CEC)

Nuestra asignatura de Francés tanto como Primera Lengua extranjera como Segunda Lengua extranjera contribuye de manera significativa a que los alumnos y alumnas de ESO y de Bachillerato adquieran las competencias clave anteriormente descritas recogidas en los Decretos tanto ministeriales como de la Comunidad Autónoma Andaluza , en especial, evidentemente la competencia en comunicación lingüística (CCL).

Igualmente indicaremos que nuestra metodología insiste en el aprendizaje en “espirales” sucesivas. La integración de los conocimientos en “espirales” regulares (síntesis sucesivas de lección en lección y síntesis de síntesis) permite una mejora rápida y segura del aprendizaje. El alumno entra en un proceso de pensamiento lógico, de deducción- inducción, muy relacionado con la CMCT, para la obtención de datos y solución de problemas.

IV. CONTENIDOS

Contenidos para la Segunda Lengua Extranjera Francés Segundo Ciclo de ESO (4º de ESO)

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

Estrategias de comprensión:

- Comprensión general y específica de actos comunicativos orales, en soportes diversos, referidos a temas de interés general o personal.
- Comprensión de elementos que intervienen en la comunicación para poder dar una respuesta inmediata y clara.
- Uso de estrategias necesarias para poder comprender mensajes audiovisuales sencillos y claros y poder extraer la intención del interlocutor, ayudándose del contexto y del cotexto.
- Comprensión de textos orales vinculados a la descripción de una persona o lugar.
- Deducción de estructuras gramaticales en mensajes orales de cierta complejidad.
- Comprensión global de textos orales basados en la exposición de ideas, opiniones, apreciaciones.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por los diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
- Expresión de hábitos y opinión.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.

Patrones sonoros: los patrones vocálicos, gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

Estrategias de producción:

- Elaboración de textos descriptivos, narrativos y explicativos sobre experiencias y acontecimientos sobre temas de interés personal o general.
- Participación activa en conversaciones sobre temas cotidianos y de interés personal.
- Empleo autónomo de estrategias de comunicación para iniciar, mantener y terminar una interacción de forma clara y sencilla.

- Lectura autónoma de textos de extensión considerable relacionados con temas de interés múltiple.
- Aplicación de estructuras sintácticas varias en mensajes orales de cierta complejidad.
- Producción de textos monologados o dialogados para proponer ideas, dar una opinión, informar sobre algo o dar consejos respetando las estructuras sintácticas y fonéticas de la lengua.
- Producción guiada de textos orales estableciendo las relaciones entre la cultura andaluza y la cultura de la lengua extranjera.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por los diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
- Expresión de hábitos y de opinión.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones sonoros: los patrones vocálicos, gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

Estrategias de comprensión:

- Comprensión global de textos escritos, en diversos formatos, vinculados a temas de interés general o personal.
- Comprensión exhaustiva de textos escritos destinados a la descripción de un personaje.
- Comprensión exhaustiva de un texto auténtico para extraer expresiones y estructuras precisas.
- Comprensión autónoma y cooperativa de textos narrativos y argumentativos auténticos aplicando los distintos conocimientos lingüísticos y semánticos.
- Comprensión profundizada de la estructura textual de una carta formal para pedir información al destinatario.
- Comprensión global de textos basados en el léxico de la etapa: descripción personal, la familia, actividades cotidianas, tiempo libre, deporte, las partes del cuerpo, las vacaciones, la alimentación, el tiempo meteorológico, el cine, acontecimientos del pasado.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes),

conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por los diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
- Expresión de hábitos y de opinión.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación., tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones sonoros: los patrones vocálicos, gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

Bloque 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción.

Estrategias de producción.

- Composición de textos vinculados a temas de interés personal o general con una estructura clara y sencilla y utilizando con autonomía las distintas estrategias básicas en el proceso de composición escrita.
- Elaboración guiada de una redacción basada en acontecimientos del pasado respetando las estructuras lingüísticas adquiridas.
- Composición libre de textos escritos vinculados a la expresión de la opinión, de la argumentación o de la información sobre algún tema.
- Elaboración guiada de textos oficiales tales como una carta a un organismo o un currículum
- Producción de textos escritos aplicando fórmulas de cortesía y aspectos socioculturales propios de la lengua extranjera.
- Producción guiada de textos escritos basados en la representación de las características de la cultura andaluza en relación con la cultura de la lengua extranjera
- Elaboración de textos basados en el léxico de la etapa: La descripción personal, la familia, actividades cotidianas, tiempo libre, deporte, las partes del cuerpo, las vacaciones, la alimentación, el tiempo meteorológico, el cine, acontecimientos en el pasado.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por los diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).

- Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
- Expresión de hábitos.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones sonoros: los patrones vocálicos, gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

Estructuras lingüístico-discursivas

Estructuras oracionales:

- Afirmación: Mais oui, bien sûr!, évidemment!
- Negación: Pas de..., Personne ne... , Rien ne..., Même pas de...
- Exclamación: Comment, quel/quelle, C'est parti!
- Interrogación: Et alors? À quoi bon...? Quel, quelle? Ah bon? Comment?
- Réplicas: Si + pronombre tónico, oui/non pronombre tónico.

Marcas de relaciones lógicas:

- Conjunción: aussi, en plus.
- Disyunción: ou bien.
- Oposición / concesión: par contre, pourtant, alors que.
- Causa: à cause de, puisque, grâce à.
- Finalidad: de façon à, de manière à.
- Comparación: le meilleur, le mieux, le pire, aussi + Adj. /Adv. que (ex: il a travaillé aussi bien que je l'attendais); si + Adj. /Adv. que (ex: Il n'est pas si intelligent que toi).
- Explicación: c'est-à-dire.
- Consecuencia: donc, c'est pourquoi, par conséquent, ainsi.
- Condición: à condition de + infinitif.

Marcas de relaciones temporales: lorsque, avant/après + Inf., aussitôt, au moment où, (à) chaque fois que.

Tiempos verbales:

- Presente: conjugación en presente de indicativo en las tres conjugaciones del francés y el uso de los acentos.
- Presente de imperativo.
- Pasado: imparfait, Passé composé / Distintos usos entre el imperfecto y el passé composé, plus-queparfait.
- El subjuntivo.
- Futuro: futur simple, quand + futur (quand je serai grande, je serai...).
- Condicional: fórmulas de cortesía y consejo. Hipótesis.

Marcas para indicar el aspecto:

- Puntual: phrases simples.
- Durativo: en + date (en septembre 2016).
- Habitual: souvent, parfois.
- Incoativo: futur proche; ex: je vais partir en cinq minutes.
- Terminativo: arrêter de + infinitif.

Marcas para indicar la modalidad:

- Factualidad: phrases déclaratives.
- Capacidad: arriver à faire, réussir à.
- Posibilidad /probabilidad: c'est (presque) certain, sans doute, il est possible que (+ subj.), il est (adv.) probable que (+ ind.).
- Necesidad: il faut, avoir besoin de.
- Obligación: il faut, devoir, impératif.
- Prohibición: défense de, il est défendu de+ Inf., il est interdit de.
- Permiso: pouvoir, demander/donner la permission / permettre à quelqu'un de faire quelque chose.
- Consejo: Conseiller de, à ta place, si j'étais toi...
- Intención/deseo: avoir envie de faire qqch, décider de faire qqch., ça me plairait de, j'aimerais (beaucoup) faire qqch.

Estructuras gramaticales: El presentativo, los determinantes y pronombres demostrativos, los determinantes y pronombres posesivos, los complementos (COD, COI), Los pronombres adverbios «Y-EN », las proposiciones relativas (qui, que, dont où), la formación de la hipótesis, el estilo indirecto en presente, La formación del adverbio y su situación en el sintagma verbal, El uso del doble complemento en el sintagma verbal.

Marcas para indicar la cantidad y el grado: números cardinales y ordinales; cantidades: partitivos, medidas y adverbios de cantidad: beaucoup de monde, quelques, quelques-uns, tout le monde, plein de, plusieurs(s). Grados comparativo y superlativo.

Marcas para situar en el espacio: prépositions et adverbies de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination; pronom «y».

Marcas para indicar el tiempo:

- Puntual: tout à l'heure, à ce moment-là, au bout de.
- Divisiones: hebdomadaire, mensuel, semestriel.
- Indicaciones de tiempo: tous les 15 jours.
- Duración: encore / ne...plus.
- Anterioridad: déjà.
- Posterioridad: puis, en fin, ensuite.
- Secuenciación: (tout) d'abord, premièrement, puis, ensuite, en fin, bref.
- Simultaneidad: pendant, alors que.
- Frecuencia: toujours, généralement, souvent, pas souvent, parfois, quelquefois, rarement, jamais, presque jamais.

Marcas de modo: Adv. de manière en emment, -amment.

Identificación y uso de expresiones comunes, de frases hechas sencillas y de léxico relativo a contextos concretos y cotidianos y a contenidos de otras materias del currículo.

- La identidad y las nacionalidades.
- El mundo laboral.
- Los medios de comunicación.
- La familia.
- Expresiones de cortesía.
- El medio ambiente.
- El comercio.
- El tiempo meteorológico.
- El mundo del arte: Pintura, literatura.
- Expresiones de sentimientos.

Aspectos fonéticos, patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación.

- Reconocimiento y reproducción de elementos fonéticos fundamentales: articulación, ritmo y entonación.
- Los distintos sonidos vocálicos del francés.
- Diferenciar la entonación de una pregunta de la de una afirmación.
- Las vocales nasales.
- Reconocimiento de las distintas marcas de la pronunciación del estilo indirecto.

- Reconocimiento de la estructura silábica del francés: Liaison y encadenamiento.
- Distinción de los valores fónicos de «e» cuando adquiere el acento.
- Las formas de formular una interrogación en francés, sus diferentes utilidades orales y escritas.
- Los distintos sonidos sonoros consonánticos del francés.
- La «e» caduca y la «e» abierta: «Je/ j'ai».
- Los distintos registros de habla francesa.

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS DE Nouveau Copains-4- Editorial Oxford Educación

UNIDAD 0 (Introducción) y 1:

BLOQUE 1: Comprensión de textos orales

Funciones comunicativas:

- Escuchar y comprender a personas formulando preguntas sobre el mundo escolar
- Comprender descripciones de personajes para identificarlos (gustos, personalidad, nacionalidad)
- Extraer informaciones específicas de unas ilustraciones y fotos sobre la vida escolar , el tiempo, medio de transporte. itinerarios y entender preguntas sobre los mismos
- Extraer información de una adolescente francesa que habla de sí misma y de la región en la que vive

Bloque 2: Producción de textos orales:

Funciones comunicativas:

Expresión

- Presentar y describir a alguien (nacionalidad, personalidad, ocio, familia, idiomas que habla)
- Presentarse a sí mismo
- Contestar a preguntas sobre personas que hablan de su vida escolar
- Describir fotografías representando distintas situaciones utilizando preposiciones de lugares.
- Hablar del medio ambiente y de la climatología
- Describir su vivienda
- Describir una ciudad y sus instalaciones
- Situarse en el espacio
- Pedir y dar informaciones
- Expresar la decepción
- Reconfortar a alguien
- Expresar la causa

Interacción:

- Con un compañero, preparar un trabajo sobre Andalucía, y presentarlo en clase , describiendo su ubicación geográfica, número de habitantes, principales ciudades, clima, economía, paisajes..

Bloque 3: Comprensión de textos escritos:

Funciones comunicativas:

- Leer descripciones buscando informaciones precisas y asociarlas a fotos e imágenes
- Identificar personajes a partir de descripciones.
- Identificar a partir de fotos los distintos medios de transporte
- Comprender textos cortos y aprender a extraer información de ellos
- Comprender un parte meteorológico
- Identificar y describir en francés algunas señales de tráfico
- Leer y comprender textos sobre la biografía y arte de Vincent Van Gogh

Bloque 4 : Producción de textos escritos:

Funciones comunicativas:

- Redactar presentación personal

- Describir la vivienda propia
- Describir Andalucía

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos (Bloque 1, 2,3,4)

- La Provence
- Van Gogh
- Arles

Estructuras lingüístico-discursivas (Bloques 1, 2, 3 , 4)

Léxico (Bloques 1, 2, 3, 4)

- los fenómenos atmosféricos
- las estaciones del año
- los medios de transporte
- La vivienda
- las tiendas y lugares públicos de una ciudad
- los adjetivos para describir una ciudad

Patrones fonológicos (Bloques 1 y 2, 3, 4)

- la liaison (repaso)

Contenidos lingüístico- discursivos :(Bloques 1, 2, 3, 4)

- Los adjetivos para describir una ciudad
- El género de los adjetivos (repaso)
- le pronom adverbial "y"
- las preposiciones de lugar
- los adjetivos y pronombres interrogativos
- la causa: à cause de, grâce à, puisque
- Conjugaison: le futur proche et le futur simple

Competencias claves tratadas en la unidad: CCL, CAA, CSC, CSIEE, CEC

UNIDAD 2:

Bloque 1: Comprensión de textos orales:

Funciones comunicativas:

- Comprender diálogos en los que distintas personas describen los lugares en los que viven .
- Comprender diálogos en los que adolescentes expresan lo que echan en falta en su ciudad
- Saber reconocer preguntas sencillas para poder contestarlas.
- Escuchar y comprender una canción de temática ecologista

Bloque 2 : Producción de textos orales

Funciones comunicativas:

Expresión

- Decir cómo se mejoraría una ciudad y el medio ambiente
- Expresar deseo, finalidad y consecuencia
- Expresar la condición y la hipótesis
- Expresar necesidades y opiniones
- Narrar lo que se ha entendido sobre el Paraje Natural La Camargue

Interacción:

- Por pareja, los alumnos formulan entrevistas sobre sus ciudades

Bloque 3: Comprensión de textos escritos

Funciones comunicativas:

- Identificar a través de ilustraciones los distintos problemas que afectan al medioambiente
- Leer y entender textos sobre el Paraje natural La Camargue
- Leer artículos sobre la contaminación y asociarlos a imágenes
- Leer y comprender texto sobre el éxodo rural

Bloque 4: Producción de textos escritos**Funciones comunicativas****Expresión**

- Describir su ciudad o campo ideal
- Escribir un correo electrónico al alcalde de su ciudad explicándole las necesidades que se presentan en ella para los jóvenes

Interacción

- Escribir su propia definición sobre la ecología y compararla con la de los compañeros

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos (Bloque 1, 2,3,4)

La Camargue

El campo y la ciudad

Los problemas medioambientales

Estructuras lingüístico-discursivas (Bloques 1,2,3,4)**Léxico:**

- Los espacios en una ciudad
- Adjetivos para describir la ciudad y el campo
- La ecología, la naturaleza

Patrones fonológicos y ortografía (Bloques 1, 2,3, 4)

- las palabras terminadas en -tion

Contenidos lingüístico- discursivos :(Bloques 1, 2, 3, 4)

- la finalidad pour, afin de..)
 - la condición (si+imparfait)
 - la consecuencia
 - la comparación
 - la posición del adverbio "déjà" en el passé composé
- Conjugación: el condicional, el imperativo

Unidad 3:**Bloque 1: Comprensión de textos orales:****Funciones comunicativas:**

- Escuchar y entender diálogos de personajes que hablan de su instituto y materias, anotando de una lista las asignaturas que van mencionando
- Escuchar en comprender presentaciones de un adolescente sobre su vida personal y las características de la región donde vive (Rhône Alpes-Chamonix)
- Escuchar a jóvenes hablando sobre las ventajas e inconvenientes que presentan su medio escolar , tomar nota de lo que dicen y elaborar una lista de las opiniones más positivas
- Observar fotos para poder emitir apreciaciones sobre las mismas

Bloque 2 : Producción de textos orales**Funciones comunicativas:****Expresión**

- hablar del instituto y de las materias

- evaluar su nivel
- expresar la simultaneidad
- hablar de la prensa
- hablar de un suceso
- expresar opiniones a partir de soportes fotográficos

-Interacción

- por pareja grabar una emisión de radio sobre un suceso .

Bloque 3 : Comprensión de textos escritos

Funciones comunicativas

- Leer y comprender textos sobre un suceso
- Leer y aprender a situar regiones de Francia sobre un mapa
- Leer y comprender la diferencia que existe entre los horarios escolares en Francia y España
- Leer y comprender un extracto de "Daniel Pennac, Chagrin d'école"
- Leer y entender textos sobre el Mont Blanc

En Interacción:

Buscar en Internet lo que corresponde a las siglas utilizadas en francés en el ámbito escolar

Bloque 4: Producción de textos escritos

Funciones comunicativas

Expresión

- Redactar la respuesta a un correo electrónico
- Escribir un artículo de periódico relatando un suceso

Interacción

-Investigar en Internet sobre Daniel Pennac y escribir una redacción con los datos encontrados para presentarla en clase.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos (Bloques 1,2,3,4)

- sucesos
- la prensa escrita
- la radio
- los deportes de invierno
- el calendario escolar en Francia
- Chamonix, le Mont Blanc
- la vida de un adolescente en un pueblo de montaña

Estructuras lingüístico-discursivas (Bloque 1, 2,3,4)

Léxico

- sucesos
- la prensa escrita
- la radio
- los deportes de invierno

Patrones fonológicos y ortografía (Bloques 1, 2,3,)

- Discriminación /o/ y /ɔ/

Contenidos lingüístico- discursivos :(Bloques 1, 2, 3, 4)

- los adjetivos indefinidos
- la negación ne.....ni.....ni...
- el pronombre adverbial "en"
- la simultaneidad: pendant que, alors que
- le conditionnel
- le futur proche

Competencias claves tratadas en la unidad: CCL, CAA, CSC, CSIEE, CEC

Unidad 4:

Bloque 1: Comprensión de textos orales:

Funciones comunicativas:

- Escuchar y comprender a jóvenes adolescentes franceses hablando de sus asignaturas y organización de su vida escolar (materias, organización curricular, reglamento en clase)
- Escuchar y comprender a algunos personajes hablar sobre cómo eran en el pasado sus hábitos en el mundo escolar
- Escuchar las recomendaciones que hace un profesor de Educación Física ante una excursión escolar a la montaña. esta escucha se hace con un soporte textual.
- comentar una fotografía en blanco y negro representando una clase del pasado
- escuchar y leer la canción "Sacré Charlemagne"

Bloque 2 : Producción de textos orales

Funciones comunicativas

Expresión:

- Hablar de la enseñanza en Francia
- Comprender las grandes cifras
- Expresar la obligación, necesidad y deseo
- Dar consejos

Interacción:

- Buscar en equipo información en Internet sobre la enseñanza en Francia para una exposición oral en clase
- Buscar en equipo información sobre Charlemagne u otros reyes franceses

Bloque 3 : Comprensión de textos escritos

Funciones comunicativas

- Entender textos sobre la vida escolar en Francia
- Entender textos gráficos sobre reglamento de centros
- Entender un texto explicativo del gran principio de laicidad que rige el sistema educativo francés
- Hacer un test sobre las preferencias de excursiones escolares
- Ordenar fragmentos de textos, testimonio de jóvenes estudiantes
- Leer y entender la biografía de Charlemagne

Bloque 4: Producción de textos escritos

Funciones comunicativas

Expresión :

- Redactar los puntos importantes del reglamento de centro del instituto
- Redactar sobre lo que se hacía en la escuela Primaria
- Escribir un correo electrónico a un correspondiente francés explicándole el reglamento de nuestro centro

-En Interacción

- Redactar basándose en las informaciones halladas en Internet sobre Charlemagne, otros reyes de Francia y el sistema escolar en Francia para su presentación en clase
- Escribir un reglamento ideal

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos (Bloques 1,2,3,4)

- Charlemagne y algunos reyes relevantes en la historia de Francia
- El mundo escolar francés y su relación con el español

Estructuras lingüístico-discursivas (Bloque 1, 2,3,4)

Léxico

- las materias y otros aspectos de la enseñanza
- las normas en un instituto
- Expresiones para describir el uso del imparfait como hábito en el pasado

Patrones fonológicos y ortografía (Bloques 1, 2,3, 4)

- Los sonidos /g/ /ʒ/ /ʃ/ /
- La entonación de la decepción, la motivación, el entusiasmo
- Dictado: Extrait du Petit Nicolas (Sempé-Gosciny)

Contenidos lingüístico- discursivos : (Bloques 1, 2, 3, 4)

- Uso del imparfait para costumbres y hábitos en el pasado
- Expresión de la necesidad y obligación
- los verbos impersonales
- el subjuntivo

Competencias claves tratadas en la unidad: CCL, CAA, CSC, CSIEE, CEC

Unidad 5:

Bloque 1: Comprensión de textos orales:

Funciones comunicativas:

- Escuchar y comprender, basándose en soporte fotográfico lo que se dice en las distintas celebraciones festivas
- Escuchar y comprender a una adolescente de Guadeloupe presentar a su región

Bloque 2 : Producción de textos orales

Funciones comunicativas:

- Hablar de las fiestas y tradiciones
- Analizar posters publicitarios
- Reconocer los diferentes registros lingüísticos
- Utilizar conectores
- Expresar a opinión

Interacción

- Con un compañero, buscar información en Internet sobre la Guadeloupe y presentar a la clase los resultados del trabajo de investigación

Bloque 3 : Comprensión de textos escritos

Funciones comunicativas

- Leer y comprender textos publicitarios
- Leer un relato de una adolescente de Guadeloupe sobre la celebración tradicional de la Pascua en la isla
- Leer y comprender la historia de la Guadeloupe y la conexión con la figura histórica abolicionista de Victor Schoelcher
- Situar en el mapa los DOM TOM

Bloque 4: Producción de textos escritos

Funciones comunicativas

Expresión

- Redactar las impresiones y opiniones que producen distintas fotografías publicitarias
- Contestar a las preguntas de textos sobre la historia de la Guadeloupe y fiestas tradicionales

Interacción:

- Con un compañero, hacer una lista de las fiestas más populares en la ciudad, comunidad autónoma y a nivel nacional.
- Buscar información en Internet sobre la Guadeloupe y presentar a la clase los resultados del trabajo de investigación

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos (Bloques 1,2,3,4)

- La Guadeloupe
- Los DOM TOM
- Victor Schoelcher y el abolicionismo

Estructuras lingüístico-discursivas (Bloque 1, 2,3,4)

Léxico

- las costumbres
- Los diferentes registros lingüísticos en francés
- La publicidad

Patrones fonológicos y ortografía (Bloques 1, 2,3, 4)

- La pronunciación en el lenguaje coloquial

Contenidos lingüístico- discursivos :(Bloques 1, 2, 3, 4)

- Repaso del imperatif y del passé composé
- expresiones impersonales: c'est une bonne occasion de/ça ne m'intéresse pas de +inf
- los pronombres indefinidos
- expresiones temporales
- los conectores: ensuite, puis, cependant, enfin..

Competencias claves tratadas en la unidad: CCL, CAA, CSC, CSIEE, CEC

Unidad 6:

Bloque 1: Comprensión de textos orales:

Funciones comunicativas:

- Comprender el sentido general de diálogos sobre el mundo acuático y el de las vacaciones
- Escuchar y comprender a personajes que expresan acuerdos y desacuerdos
- Escuchar un diálogo para completar un texto en el que se ha omitido el plus que parfait

Bloque 2 : Producción de textos orales

Funciones comunicativas:

Expresión

- Invitar a alguien
- Expresar la sorpresa y el asombro
- Narrar un acontecimiento pasado
- Dar su acuerdo y desacuerdo
- Formular apreciaciones

Interacción

-Jeu de rôle sobre personajes que interpretan a personal de información en aeropuertos y clientes.

Bloque 3 : Comprensión de textos escritos

Funciones comunicativas

- Leer y entender textos sobre la biografía de Jacques-Yves Cousteau
- Leer y entender textos sobre los proyectos vacacionales
- Comentar un dibujo representando a un aeropuerto

Bloque 4: Producción de textos escritos

Funciones comunicativas

- Redactar lo que se necesita para una actividad de submarinismo
- Escribir un correo electrónico sobre una propuesta de actividad
- Escribir un correo electrónico a una amigo/a contándole un viaje

- Interacción

- Redactar en un diálogo sobre el cambio producido en el aspecto físico de un amigo
- Redactar sobre una actividad deportiva que se ha realizado

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos (Bloques 1,2,3,4)

- Jacques-Yves Cousteau
- El mundo submarino

Estructuras lingüístico-discursivos (Bloque 1, 2,3,4)

Léxico

- el aeropuerto
- el submarinismo
- el senderismo

Patrones fonológicos y ortografía (Bloques 1, 2,3, 4)

- la entonación de la exclamación, la sorpresa y el asombro
- las vocales nasales

Contenidos lingüístico- discursivos :(Bloques 1, 2, 3, 4)

- quel, celles, quels, celles, lequel , laquelle, lesquels, lesquelles
- la posición de los pronombres personales
- Repaso de los pronombres posesivos
- repaso del passé composé
- le plus-que-parfait

Competencias claves tratadas en la unidad: CCL, CAA, CSC, CSIEE, CEC

TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS:

PRIMERA EVALUACION: Unidades 0, 1 ,2

SEGUNDA EVALUACIÓN: Unidades 3, 4

TERCERA EVALUACION: Unidades 5 y 6

No consideramos esta secuenciación y temporalización de contenidos como un hecho cerrado en nuestra programación. Dada la naturaleza optativa de la asignatura y la nula garantía de la continuidad del aprendizaje de un curso al otro, el profesor determinará qué parte de lo programado necesita más insistencia o priorización en su tratamiento en clase.

V. ELEMENTOS TRANSVERSALES

Nuestra programación de departamento cuida de manera exhaustiva a través de los contenidos expuestos anteriormente (Capítulo IV de esta programación) los elementos transversales indicados en el artículo 6 de los Decretos 110 y 111 para la ESO en Andalucía a saber:

- a) El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- b) El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.
- c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.
- d) El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.
- e) El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.
- f) El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.
- g) El desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.
- h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.
- i) La promoción de los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.
- j) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.
- k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.
- l) La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar

la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

VI. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Estándares de aprendizaje evaluables descritos por bloques:

Bloque 1: Comprensión de textos Orales

1. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.
2. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).
3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.
4. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.
5. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.

Bloque 2: Producción de textos Orales

- 1.-. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.
2. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).
3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.
4. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Bloque 3: Comprensión de textos escritos

1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano, así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).

2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.
3. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).
4. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.
5. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles

Bloque 4: Producción de textos escritos

1. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones
2. Escribe notas y mensajes(SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta más importantes.
3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).
4. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos

VII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios de evaluación distribuidos por bloques:

Bloque 1: Comprensión de textos orales

Criterios de evaluación

- Reconocer la información principal de textos orales bien organizados, transmitidos por múltiples canales, en un registro neutro, formal o informal, y vinculados a temas de la vida cotidiana o a temas de ámbito general o personal, siempre que las condiciones de audición sean las más favorables. CCL, CD, CAA.
- Adquirir y saber aplicar las estrategias necesarias para comprender el sentido general o específico de un texto determinado. CCL.
- Utilizar para la comprensión de los distintos textos el conocimiento sobre aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamientos (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). SIEP, CCL, CAA.
- Reconocer e identificar las funciones más relevantes de un texto, así como sus patrones discursivos. CCL, CAA, SIEP.
- Identificar y aplicar conocimientos sobre patrones sintácticos y discursivos propios de la comunicación

oral, así como significados vinculados. CCL, CAA.

- Reconocer léxico oral relacionado con hábitos de la vida cotidiana o con temas de ámbito general o de interés personal, y extraer del contexto y del cotexto, con ayuda de las imágenes, el significado de las expresiones usadas. CAA, SIEP.
- Discriminar estructuras sonoras, acentuales, rítmicas y de entonación comunes de la lengua, e identificar sus significados e intenciones comunicativas. CCL.
- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.

Bloque 2: Producción de textos orales

Criterios de evaluación

- Producir textos breves y comprensibles, de forma oral, en los distintos registros de la lengua para dar, solicitar o intercambiar información sobre temas cotidianos e identificativos, aunque esta producción presente pausas y vacilaciones en su producción. CCL, CD, SIEP.
- Utilizar las pautas lingüísticas más adecuadas para elaborar textos orales breves y bien estructurados. CCL.
- Hacer uso de los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos vinculados a las relaciones interpersonales para crear textos orales respetando siempre las normas de cortesía entre los interlocutores. CCL, CAA, CEC, CSC.
- Utilizar las funciones propias de cada propósito comunicativo, utilizando las estrategias más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos más frecuentes para estructurar el texto de forma sencilla y clara manteniendo siempre la coherencia y la cohesión interna de la comunicación. CCL, CAA.
- Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas frecuentes y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia. CCL, SIEP, CAA.

Este criterio pretende evaluar los conocimientos que posee el alumno sobre la lengua para poder producir un acto comunicativo coherente y simple.

- Dominar y emplear un léxico oral lo suficientemente amplio para poder proporcionar información y opiniones breves y sencillas sobre situaciones habituales de comunicación. CCL, CAA.
- Pronunciar y entonar de forma comprensible, sin por ello evitar errores o el acento extranjero, y aunque los interlocutores tengan que solicitar aclaraciones o repeticiones. CCL, SIEP.
- Dominar frases cortas, estructuras léxicas y fórmulas para saber desenvolverse de manera eficaz en actos de comunicación relacionados con situaciones de la vida cotidiana, interrumpiendo el discurso para proporcionar o pedir información. CCL, CAA.
- Participar en actos de comunicación sencillos, haciendo uso de fórmulas y gestos para tomar o ceder la palabra, aunque ello implique detener el acto de habla. CCL.
- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.

Bloque 3: Comprensión de textos escritos

Criterios de evaluación

- Extraer la información principal que aparece en textos breves y bien estructurados escritos en registro formal o neutro en los distintos formatos disponibles, que tratan de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para el estudio, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común. CCL, CD, CAA.
- Ser capaz de aplicar estrategias varias para una comprensión global del texto y de los elementos más relevantes del mismo. CCL, CAA.
- Tener un conocimiento básico de aspectos sociolingüísticos y socioculturales vinculados a la vida cotidiana y saber aplicarlos cuando corresponda. CSC, CCL, CEC.
- Identificar las funciones comunicativas más importantes presentes en un texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes. CCL.
- Usar para la comprensión los constituyentes formales y las estructuras sintácticas más frecuentes. CCL, CAA.
- Identificar el léxico relacionado con situaciones de la vida cotidiana y con temas generales o de interés propio, y extraer del contexto y del cotexto el significado de los distintos términos y expresiones usadas. CCL, CAA.
- Reconocer las principales nociones ortográficas, tipográficas y de puntuación propias de la lengua

extranjera en cuestión, así como las abreviaturas y símbolos más comunes. CCL.

- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.

Bloque 4: Producción de textos escritos

Criterios de evaluación

- Redactar, en formato de impresión o digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre situaciones habituales de la vida cotidiana o de interés propio, en un registro neutro o informal, empleando las distintas estrategias de ortografía y signos de puntuación. CCL, CD, CAA.

- Aprender y aplicar estrategias aprendidas para elaborar un texto escrito de forma sencilla y clara. CCL, CAA.

- Aplicar en la elaboración de textos escritos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos para tratar temas de índole persona, social. CCL, CEC.

- Utilizar las funciones exigidas por el acto de comunicación, utilizando los elementos más importantes de dichas funciones y los patrones discursivos conocidos. CCL.

- Dominar un número determinado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplearlas en actos de comunicación sencillos y claros. CCL, SIEP.

- Conocer estructuras léxicas suficientes para poder trasladar a nuestros interlocutores información breve y clara sobre situaciones habituales y cotidianas. CCL, SIEP.

- Conocer y aplicar signos de puntuación y reglas ortográficas de forma correcta para producir textos escritos con corrección formal. CCL, CAA.

- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.

El profesor/a anotará el grado de adquisición en competencia clave desarrollada por el alumno/a

VIII. PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En nuestro Departamento, no consideramos a la evaluación como una simple censura o aprobación del trabajo del alumno, sino que es el motor mismo del progreso de enseñanza/aprendizaje de la lengua francesa. Va directamente unida al resto de los componentes del aprendizaje: objetivos, contenidos, metodología y actividades. El alumno participa de manera activa en su evaluación, realizando las actividades propuestas por el profesor tanto de comprensión y de expresión oral como de comprensión y expresión escrita tanto en clase como en la prueba escrita externa por el profesor. Estas le permiten al alumno en todo momento la autocrítica y valorar su nivel de conocimientos y de progreso que ha adquirido. Y asimismo sirven al profesor para determinar los logros del alumno o sus anclajes y poner en marcha las medidas de apoyo y de ayuda apropiadas.

Efectuaremos una evaluación Inicial durante los primeros días de curso escolar, en todos los cursos tanto del Diurno como en el Bachillerato de Adultos para poder establecer los niveles del alumnado y así tomar posibles medidas pedagógicas y valorar futuros progresos. Esta prueba se hace imprescindible en nuestra asignatura dado su carácter de optativa. Nos encontramos con **alumnos** que han dejado la asignatura durante uno o varios cursos para retomarla después o alumnos de ESO que han superado sus carencias en Lengua Española o Matemáticas y eligen nuestra asignatura como optativa tras haber sido alumnos de Refuerzo en Lengua y Matemáticas.. En 1º de Bachillerato se da el caso también de alumnos (aunque representan una minoría) que son totalmente principiantes en el idioma.

Instrumentos de Evaluación

Los instrumentos que vamos a utilizar para evaluar el proceso de aprendizaje de los alumnos/as son los adecuados a los criterios de evaluación y a los contenidos de las unidades anteriormente descritos: (Apartados

IV,V,VI y VII)

1.- Observación en el aula : la observación sistemática de las actitudes personales del alumno/a, si hace o no las tareas y ejercicios encomendados, de su forma de organizar el trabajo, de las estrategias que utiliza, de cómo resuelve las dificultades que encuentra.

2.- La revisión y análisis de las tareas, fichas y ejercicios específicos relacionados con los 4 bloques de contenidos, individuales o en grupo, encomendados a los alumnos/as.

Se revisarán y corregirán los trabajos individuales, en equipo o de investigación que presenten los alumnos/as, así como las conclusiones que presenten de su trabajo . Se analizarán sus exposiciones orales en las puestas en común, así como sus actuaciones, para la resolución de ejercicios, en la pizarra.

3.- Revisión y análisis de los trabajos sobre la lectura de los libros complementarios los trabajos

4.-Revisión y corrección de forma continua del cuaderno de clase.

5.-La entrevista con el alumno/a, ya sea individualmente, ya sea en pequeños grupos, es un instrumento de gran utilidad, sobre todo en las actividades en las que predomina el trabajo práctico.

6.-una prueba específica de evaluación de la unidad, objetiva , que combine distintos tipos de actividades y que permita poner de manifiesto las capacidades y actitudes del alumno/a.

Por último, realizaremos, al final de cada unidad didáctica, una reflexión sobre lo aprendido y cómo se ha aprendido y, también, sobre lo enseñado y cómo se ha enseñado, es decir, un ejercicio de autoevaluación y de coevaluación que ayude a mejorar, por un lado, el proceso de aprendizaje del alumno/a y del grupo-clase y, por otro, la práctica docente.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

1.- RESULTADOS OBTENIDOS POR EL ALUMNADO EN LAS DIFERENTES PRUEBAS (EXÁMENES) ESCRITAS Y/O ORALES

Los apartados del mismo comprenderán los contenidos descritos en apartados anteriores de esta programación por bloques (Comprensión de textos orales, Comprensión de textos escritos, producción de textos escritos, y siempre que lo permita la ratio de alumnos: Producción oral, estructuras lingüístico -discursivas y contenidos lingüístico -discursivos)

2.-VALORACIÓN DEL TRABAJO DIARIO DEL ALUMNADO

1.- Ejercicios y Actividades de clase

- de comprensión oral
- de expresión oral
- de comprensión escrita
- de producción escrita
- estructuras y contenidos lingüístico-discursivos

2.-Trabajos sobre los libros de lectura (Plan de Lectura)

-Resumen de los libros

-Actividades sobre los mismos escritas y/o orales

3.-VALORACIÓN de ACTITUDES

3.1.- Esfuerzo, interés y participación

-Trae/No trae material a clase:

-Libro

-Libreta de apuntes

-Fichas repartidas por el profesor

– Entrega/No Entrega las actividades y los trabajos y si los entrega, lo hace dentro de las fechas estipuladas

– Hace /No Hace las tareas y ejercicios encomendados

– Hace otra asignatura en clase de Francés

– Participa en clase, colabora en las actividades y trabajos individuales o en grupo

- Presentación formal (limpieza, creatividad, organización) en los trabajos entregados y en sus libretas de clase

3.2.- Grado de cumplimiento de las normas de convivencia

- Respeta al profesor/ al compañero
- Impide el normal desarrollo de las clases
- Es objeto de amonestaciones (partes)
- Se copia de los ejercicios y trabajos de compañeros , en los exámenes (el examen se calificará entonces con un 0)
- Asistencia a clase y puntualidad

1.- Resultados en la prueba específica (exámen) :

70% de la nota

(La calificación otorgada en los distintos apartados escritos , orales y de contenidos lingüístico-discursivos que componen esa prueba específica (es decir, examen) queda abierta al criterio del profesor/a)

2.- Valoración del trabajo diario

10% de la nota

3.- Actitudes del alumno/a :

20 % de la nota

La calificación final será la media obtenida entre las tres evaluaciones, otorgando a la tercera una mayor ponderación :

1º Evaluación: 25 %, 2º Evaluación 25 %, 3ª Evaluación 50%

Observación en cuanto a la calificación tanto para la **ESO** como para el Bachillerato:

Redondeo de la nota obtenida en la evaluación tanto trimestral como final:

De 0,1 a 0,49 a la baja

De 0,50 a 0,99 al alza

Queda excluida el margen contenido entre 4,5 y 4,99 al ser competencia del profesor el considerarlo Aprobado(Suficiente) o Suspenso(Insuficiente)

IX. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

LA METODOLOGÍA DIDÁCTICA del departamento de Francés sigue las recomendaciones formuladas en la legislación LOMCE tanto a nivel de ministerio como de nuestra comunidad autónoma andaluza. Y por lo tanto se caracteriza por proponer una enseñanza-aprendizaje dinámica, práctica, destinada a que nuestro alumnado adquiera como objetivo primordial la competencia en comunicación lingüística en nuestra lengua extranjera sin menoscabar las demás competencias clave.

Los contenidos y actividades propuestos al nuestros alumnos/as están enfocados a:

- 1.- estimular la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, favoreciendo el descubrimiento, la investigación, e espíritu emprendedor y la iniciativa personal.
- 2.- fomentar el hábito de la lectura y la práctica de la expresión escrita así como la capacidad de expresarse

correctamente en público.

3.- desarrollar en clase unas condiciones y entornos de aprendizaje caracterizados por la confianza, el respeto y la convivencia como condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado.

4.-profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación

5. contextualizar el proceso educativo, presentando de manera relacionada los contenidos y fomentando así el aprendizaje por proyectos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas .

6.-. fomentar el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

11. utilizar de manera habitual las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

Adoptaremos en clase estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión

Nuestra metodología está fundamentalmente centrada en el alumno/a como hacedor de su propio aprendizaje. , estimulando su autoconcepto y su autoconfianza en los procesos de aprendizaje autónomo, y promoviendo también en él hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.

El profesor así es orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de éste y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

X. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Para aquellos alumnos que tengan dificultad para seguir progresando en su aprendizaje, nuestro departamento sigue las directrices del Decreto sobre la ESO en lo referente al tema de la DIVERSIDAD (Decreto 111.2016) y propondremos a aquellos alumnos que detectemos que necesiten apoyo en su aprendizaje la realización de actividades de refuerzo. Tenemos en nuestro departamento un banco de fichas y libros de gramática especializados en refuerzo. Asimismo los libros de textos con los que trabajamos disponen todos de fichas fotocopiables, cuadernillos (Cahiers pour progresser), portfolios.

Asimismo nuestra atención a la diversidad no descuida de aquellos alumnos que sobrepasan en conocimientos a la media de sus compañeros. Se les propondrá también actividades de nivel más avanzado o/y lectura de libros de lectura de la biblioteca y del departamento.

Nuestro Departamento también ha elaborado un Programa para la Recuperación de los Aprendizajes no adquiridos de otros cursos.

El Programa para la Recuperación de los Aprendizajes no adquiridos de nuestro departamento consiste en una programación de objetivos y contenidos mínimos a aprobar secuenciados en tres trimestres, la entrega de un cuadernillo de actividades a realizar por el alumno trimestralmente y una información detallada para el alumno sobre los contenidos que debe estudiar cada trimestre, las actividades que debe realizar , el calendario de la realización de los exámenes y los criterios de evaluación y calificación que se van a aplicar.

La Jefe de departamento es la que coordina y la que está en contacto con los tutores de esos alumnos/as pendientes en su aprendizaje.

Dado que los alumnos que cursan nuestra asignatura están por regla general muy motivados por el aprendizaje de nuestra lengua extranjera que eligen como Primer Idioma en nuestro centro o como Segunda Lengua Extranjera entre muchas otras alternativas, no tenemos muchos alumnos pendientes de recuperar aprendizajes

de cursos anteriores, como se da el caso en el nivel objeto de esta programación (4º de ESO)

XI. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

-Libro de textos

Nouveau Copains-4-Editorial Oxford Educación

Utilizaremos cuanto material personal y del departamento disponemos (ordinateur, chansons, documents-vidéo, audio, magazines français, jeux didactiques, fiches complémentaires, films en français, tableau numérique du département de français) e intentaremos hacer realizar al alumno actividades que recurran a la imaginación y desarrollen en él la invención en el uso del lenguaje. Utilizaremos la técnica del "jeu de rôles" en la que el alumno puede practicar progresivamente la expresión oral.

En consonancia con el Proyecto Educativo de nuestro centro, también contribuiremos al Plan Estratégico Escuela Tic 2.0, que pretende conseguir que las TIC se conviertan en herramientas didácticas de uso habitual en el aula. En 1º, 2º y 3º de ESO hemos adoptado el método Parachutes y Essentiel de la editorial Santillana que ofrece un interesante soporte digital para el uso de la pizarra digital en el aula, que consideramos un complemento muy valioso para la enseñanza/aprendizaje de nuestro idioma. En nuestro departamento, disponemos de pizarra digital, aunque debido a su espacio no pueden hacer uso del departamento los grupos de más de 16 alumnos.

Con el planteamiento de organización de las aulas que se ha llevado a cabo en nuestro Centro, disponiendo en todas las aulas de ESO de pantalla digital y en Bachillerato de proyector, pantalla y ordenador con Internet, también se pueden organizar actividades complementarias con las nuevas tecnologías. En la Red hay profusión de páginas Web y sitios especializados en FLE con ejercicios y actividades lúdicas muy interesantes y bien concebidas.

Tenemos como material de departamento una videoteca muy interesante que podemos utilizar como complemento didáctico en los distintos cursos para desarrollar temas transversales del temario y para acercar al alumno a la cultura y la historia de Francia y países francófonos

XII. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Realizaremos las actividades complementarias siguientes:

- 1) Concurso de Christmas en francés para 1º y 2º de ESO (con textos en francés) .- Finales del Primer Trimestre (Diciembre 2016)
- 2) Preparación al intercambio para el próximo curso con un instituto de Marseille con actividades entre los alumnos franceses y los españoles.(intercambio de e mails, conexión con Skype..)
- 3) Exposición de carteles elaborados por los alumnos en los tablones de anuncios del centro sobre la Francophonie, en la semana del día de la Francophonie (20 de mars)(Todos los niveles)

Y las Actividades extraescolares siguientes:

- 1) Asistencia a la obra de teatro en francés "Cyrano de Bergerac" en el Teatro de Mijas –Las Lagunas. 3º y 4º Curso.-(2º Trimestre)
- 2) Desayuno con crêpes, actividad relacionada con los contenidos comunicativos, lexicales y lingüístico-discursivos estudiados en todos los niveles. Esta actividad se desarrollará en la cafetería del Instituto, pero también puede implicar una salida a una Crêperie Francesa, con comanda y presentación en francés. Actividad para los grupos de 1er Idioma y aquellos de 2º Idioma menos numerosos. (todos los niveles)(Tercer Trimestre)
- 3.- Visita al Museo Pompidou de Malaga (o en su defecto el Museo Picasso) para 1º / 2º de Bachillerato, con visita guiada en francés.(Segundo Trimestre)

4.-"Masterchef" de recetas francesas. Con la colaboración de alumnos y padres y jurado de profesores.. Para todos los niveles. Se expondrán los platos en la Semana Cultural en la celebración de la Feria de interculturalidad.(Tercer trimestre)

XIII. TRATAMIENTO DE LA LECTURA

Nuestro departamento contribuye activamente al Plan de lectura de nuestro centro. y recogido expresamente en la legislación vigente.

Procederemos a la lectura en clase de libros en francés adaptados a los distintos niveles. En nuestro departamento existe a disposición del alumno un número importante de libros de lectura en francés, variados, amenos e interesantes.

La lectura se hará parcialmente o totalmente en clase dependiendo del número de horas de las que dispone nuestro Departamento en cada nivel.

Con dos horas semanales en los casos de la casi totalidad del Francés 2º idioma (salvo en 4º de Eso en donde disponemos de tres horas) la lectura exclusiva en clase de los libros restaría tiempo a la enseñanza-aprendizaje de los demás contenidos.

Por lo tanto , procederemos a la lectura en clase con todos los cursos de Primer Idioma de la Eso y 1º de Bachillerato y con 4º de ESO 2º Idioma

Los alumnos elaborarán fichas de los libros y trabajos sobre aspectos del mismo que contarán para la evaluación trimestral.

Con estas lecturas reforzamos las competencias de comprensión oral y escrita y expresión oral y escrita, ya que se trabaja la audición y lectura oral en clase (e individual en casa con lo cual también se trabaja la lectura "comprensiva") luego tras la lectura han de proporcionar resúmenes y tareas escritas en francés, y en algunas sesiones dedicadas a la lectura , se organizan presentaciones de los trabajos y tareas realizadas y debates orales sobre aspectos de lo leído en francés.

Asimismo con la lectura, fomentamos en el alumno el manejo del diccionario tanto "on-line" como el "clásico" escrito.

En 1º de Eso, disponemos de la hora de libre configuración para tal tarea, con lo cual, al disponer de una hora específica y reglada, el plan de lectura afianza de modo más completo el trabajo de las competencias comunicativas expresadas anteriormente.

En los demás cursos, se podrá proceder a la lectura parcial de los libros en clase y darles a los alumnos una guía de vocabulario y directrices de trabajo para que puedan continuar la lectura a modo de tarea en casa.

